



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/93

Expte. N° 2025-4-1-0001552

Montevideo, 27 MAR. 2025

VISTO: la invitación para participar de la “10ma. Reunión del Grupo de Trabajo de las Américas sobre el Delito Cibernético para Jefes de Unidades”, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 28 de abril y 2 de mayo de 2025;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el señor Jefe de la Unidad de Cibercrimen, Comisario General Paulo Danilo Rocha Martínez, titular de la cédula de identidad número 3.444.409-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado Oficial Superior en el evento referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 28 de abril y 2 de mayo de 2025, al señor Jefe

20189

de la Unidad de Cibercrimen, Comisario General Paulo Danilo Rocha Martínez, titular de la cédula de identidad número 3.444.409-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República